Quito, 16 de abril de 2017

Señores
Accionistas de Castillo Hermanos S. A.
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente de la Compañía Castillo Hermanos S. A. de acuerdo al artículo vigésimo séptimo de los estatutos expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2017, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y acatando la Resolución No SC.Q.ICI.CPAIFRS 11.01 del 12 de enero del 2011 que resuelve establecer normas para el registro y preparación de estados financieros de las empresas que califican como PYMES y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía durante el 2017 coincide con los primeros meses del gobierno del señor Lenin Moreno, quien hereda el control casi absoluto de todos las instituciones en el país, aunque su discurso ha cambiado y el tono del mismo ya no es beligerante e insultador, mantiene en el gobierno a nivel de ministros y secretarios de estado a muchos funcionarios del anterior gobierno lo que genera señales confusas de querer un cambio pero con "las mismas viejas autoridades"

Las empresas, por supuesto, son actores principales del marco global de una economía, y también sus decisiones individuales afectan en el cumplimiento efectivo de lo que busca un gobierno, es de esta manera que los mandatarios de países con mayor desarrollo trabajan en conjunto con empresarios y trabajadores, con la llegada del nuevo gobierno, éste ha llamado al diálogo y se conformaron mesas de trabajo conjunto, los resultados de las mismas son pobres y la sensación que queda es la de que nos oyen pero no siguen sin tomar en cuenta, el motor del sector privado sigue sin activarse pese a las buenas intenciones de un par de ministros provenientes del sector privado. El acuerdo de libre comercio con la Comunidad Económica Europea, está en plena vigencia y los resultados son alentadores aunque todavía muy conservadores.

Las metas y objetivos previstos a principios del 2017 en crecimiento en ventas, no pudieron ser llevados a cabo, básicamente debido al pésimo entorno económico antes descrito, sin embargo Castillo Hermanos S. A. ha sabido controlar adecuadamente los aspectos macroeconómicos y ha podido minimizar los daños que las políticas del gobierno ocasionaron en la economía.

Sin perjuicio de lo cual se siguen buscando nuevas estrategias y proyectos a fin de mantener el crecimiento de la compañía e ir sofocando sobre la marcha todos los intentos de desestabilización.

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.

Con relación a los activos de la compañía, éstos han tenido un crecimiento del 5.81% justificado por la aplicación de la revaluación de los activos en $ 438658, los pasivos decrecieron en 23.15% y patrimonio creció en 23.21 % con respecto al año 2016. El crecimiento del patrimonio se debe a la contrapartida en la cuenta patrimonial de la revalorización de los activos llamada superávit por revalorización.

Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2017 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una utilidad de US$ 58226.68 antes de impuestos y utilidades de trabajadores.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas el no repartir ningún monto de las utilidades obtenidas durante el año 2017.

Ratifico lo mencionado con anterioridad, las decisiones de la Junta General de Accionistas se respetaron en su totalidad.

Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos y acciones.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General encargado de esta compañía.

Atentamente,

Mauricio Castillo Núñez
Gerente
Castillo Hermanos S.A.